FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Medellín-Antioquia.

Asunto: REVISIÓN GARANTÍAS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO FGN-**RNOCC-0043-2026**, QUE TIENE POR OBJETO: **CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALÍAS (PAF), DEMARCACIÓN EXTERNA Y ADHESIVOS CENTROS DE ATENCIÓN FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCIÓN ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.**

En la fecha Treinta y uno (31) de Agosto de 2026, el contratista **INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO S.A.S. con NIT: 901.108.609-9**, representada legalmente por la empresa **COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS LOS CHILENOS S.A.S S NIT. 900.449.971-1,** Representada legalmente por **MARIA RUBIELA JIMENEZ SOTO** identificada con cedula de **43.786.293**, Publicó en plataforma Secop II, las garantías que fueron solicitadas en la invitación pública Proceso de **MINIMA CUANTIA FGN-RNOCC-MC-0059-2026**, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, con el objetivo de ser revisadas y aprobadas.

Revisadas las garantías desde la oficina de gestión contractual, se encuentra que estas CUMPLEN con lo solicitado tal como se enuncian a continuación: amparo, la suficiencia y la vigencia, de conformidad con lo establecido en la invitación pública **FGN-RNOCC-MC-0059-2026**, por lo tanto se recomienda al ordenador del gasto APROBAR las garantías de cumplimiento Nro. **M-100309369** de fecha 28/08/2026, con cobertura y vigencia en: Cumplimiento del Contrato desde el 27/08/2026 hasta el 11/04/2027, Calidad del Servicio desde el 27/08/2026 hasta el 11/04/2027, Calidad de los elementos desde 11/10/2026 hasta el 11/10/2027 que presenta el proponente , **INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO S.A.S. NIT 901.108.609-9,** Dirección: : Cra 51 No.52-78, Rionegro-Antioquia, teléfonos: 3146179095, correo electrónico: alejandroduquecorp@gmail.com

Se firma a los Treinta y uno (31) días del mes de Agosto de 2026

MIGUEL FERNANDO VEGA RODRÍGUEZ
Subdirector Regional
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisado	Mateo Vergara Calderon		31/08/2026
Revisado y aprobado	Sebastian Alejandro Vargas Taborda		31/08/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.08.28 14:15:32 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 96 No. 9A-51 PISO 10
TELÉFONO 2818600 FAX 218 1620 WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059 DocT

NO RESPONSABLE DE IVA
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NO SOMOS AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: krfPhZ9LkkrgEHQvV90XUw==

No. PÓLIZA M-100309362 **No. ANEXO** 0 **No. CERTIFICADO** 15104126 **No. RIESGO**

TIPO DE DOCUMENTO **FECHA DE EXPEDICIÓN** 28/08/2026 **SUC. EXPEDIDORA** MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DIAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/08/2026	24:00 Horas Del	11/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	INVERSIONES ALEJANDRO DUQUE GO S.A.S	**No. DOC. IDENTIDAD**	901108609-9
DIRECCIÓN	CR 51 52 78	**TELÉFONO**	3216368034
ASEGURADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800187597-1
DIRECCIÓN	CARRERA 64C NRO. 67 300	**TELÉFONO**	5903108
BENEFICIARIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION-SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO	**No. DOC. IDENTIDAD**	800187597-1
DIRECCIÓN	CARRERA 64C NRO. 67 300	**TELÉFONO**	5903108

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.FGN-RNOCC-0043-2026 , CUYO OBJETO ES

LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR EL SERVICIO DE SEÑALIZACION CON AVISOS PARA FACHADAS, DEMARCACIÓN DE OFICINAS Y ÁREAS COMUNES; DEMARCACIÓN INTERNA/EXTERNA PUNTOS DE ATENCIÓN DE FISCALIAS (PAF), DEMARCACION EXTERNA Y ADHESIVOS CENTROS DE ATENCION FISCALIA (CAF) Y PUNTO DE ATENCION ÉTNICO DE LA FISCALIA (PAEF) DE LAS DIRECCIONES DE FISCALÍA MEDELLIN, ANTIOQUIA, CÓRDOBA Y SUCRE DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL - NIT: 800187597-1

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 27/08/2026	24:00 Horas Del 11/04/2027	2.379.280,05	14.335,67
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 27/08/2026	24:00 Horas Del 11/04/2027	2.379.280,05	14.335,67
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 11/10/2026	24:00 Horas Del 11/10/2027	2.379.280,05	11.232,33

TOTAL ASEGURADO $ 7.137.840,15

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
POLISEGUROS ASESORES EN SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	39.999,99
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	39.999,99
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	8.550,00
TOTAL A PAGAR	$	53.549,99

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 28/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGUN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990. **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS A.I. INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

María Rubiela Jiménez Soto
TOMADOR

Lineas de Atencion al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100309362	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15104126	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	28/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	27/08/2026	24:00 Horas Del	11/10/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.